



PROGRAMA ANUAL 2019

ORIENTACIÓN: <i>INFORMÁTICA</i>	CICLO LECTIVO: 2019
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: <i>EDI INFORMÁTICA I</i>	
ÁREA: <i>INFORMÁTICA</i>	AÑO: <i>Primero</i>
FORMATO: <i>TALLER</i>	CICLO: <i>Orientado</i>
CURSO/S: <i>1º 3º y 1º 7º</i>	TURNO: <i>TARDE</i>
PROFESORES A CARGO: <i>Serú, Abel - López Cremaschi, Facundo J.</i>	HORAS SEMANALES: 3

CAPACIDADES

El estudiante al terminar el ciclo lectivo debe haber desarrollado las siguientes capacidades:

- Asimilar y utilizar correctamente la terminología específica de la Informática on line
- Operar eficientemente software de difusión masiva utilizado en ambientes de oficina on line.
- Generar proyectos innovadores y colaborativos integrando software de difusión masiva.
- Resolver situaciones problemas con pensamiento algorítmico de situaciones concretas en el ámbito de su entorno.
- Programar para resolver situaciones problemas con software en bloques

APRENDIZAJES

Los aprendizajes que se trabajarán a lo largo del cursado son:

- Dispositivos móviles informáticos, notebooks, netbooks y tablets.
- Función y funcionalidad de los distintos sistemas informáticos.
- Almacenamiento en la red (Cloud)
- Sistemas de procesamiento on line.
- Sistemas colaborativos.
- Formatos de guardado de archivos
- Análisis y solución de problemas empleando algoritmos y diagramas de flujo
- Entrada y salida de datos
- Problemas que involucran toma de decisiones
- Comprender el entorno Scratch
- Comandos (acciones) y valores (datos)
- Programas (secuencias de comandos)
- Repeticiones o bucles
- Alternativas condicionales
- Videojuegos
- Rudimentos de electrónica



CONDICIONES DE APROBACIÓN

Para aprobar la materia cada estudiante atender a los siguientes aspectos:

- El alumno debe presentar a solicitud del profesor su carpeta o portfolio completo con los trabajos al día, en cualquier momento del ciclo lectivo.
- El alumno para las instancias de compensación debe presentar su carpeta personal o portfolio completo
- Evaluación regida por el reglamento actual de asistencia y evaluación de la Institución.
- Se deberá aprobar el 100% de los trabajos prácticos realizados en clase y el trabajo final integrador.
- En caso de no cumplimentar con alguno de los requisitos anteriores, el alumno deberá rendir un examen final que consistirá en la exposición de su conocimiento integrado en una propuesta que involucre los contenidos desarrollados, abordando algún tema social pertinente.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

La bibliografía con la que debe contar el alumno, consultar en biblioteca o descargar de la WEB es:

Bibliografía

- Julieta Noguez Monroy, María del Carmen Ferrer Nuñez, (2006). Informática. Argentina. Editorial Santillana.
- Michael Miller. (2008). Introducción a la Informática. Barcelona. Anaya Multimedia.
- http://apuntes.rincondelvago.com/trabajos_global/informatica/
- Material elaborado por profesores del espacio

Cibergrafía

- Videos tutoriales en www.youtube.com
- <http://tejedor1967.blogspot.com.ar/2011/05/curso-de-scratch-videos-en-hd.html>
- <https://sites.google.com/site/aprendoscratch/>
- Sitios indicados por profesores del espacio